



TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA

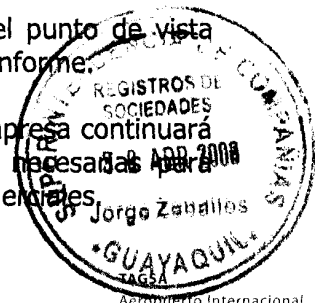
INFORME ANUAL DE GESTION DEL GERENTE GENERAL

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

1. Con relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007.
2. La actividad principal realizada por la Compañía TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la transformación, operación, mejoramiento, administración, y mantenimiento del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, conforme a lo estipulado en la cláusula quinta del Contrato de Concesión de Servicios Aeroportuarios celebrado con la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, generando los siguientes resultados:

Los ingresos aeronáuticos por un valor US\$29,050,572 más los ingresos comerciales y otros por US\$15,269,420 dieron como resultado un total de ingresos de US\$44,319,992; por otro lado, los gastos operativos y administrativos ascendieron al valor de US\$41,528,037, entre los cuales los más significativos fueron: Provisión de aporte del 50,25% de los ingresos regulados al Fondo Fiduciario de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil, por US\$15,632,922; depreciación de mejoras sobre inmuebles de terceros por US\$6,481,560; intereses por financiamiento, por US\$4,787,025; honorarios por Management Fee, por US\$2,222,581; servicios administrativos pagados a la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, por US\$1,857,297; más las remuneraciones, honorarios, servicios básicos, publicidad, seguros, mantenimiento, vigilancia, sanidad, bomberos y otros gastos financieros y administrativos por un valor de \$10,965,445, obteniendo como resultado final una utilidad neta de la empresa de US\$2,373,162.

3. Durante el año 2007 se cumplieron los objetivos operacionales propuestos para este período.
4. El Directorio y la Gerencia de la Compañía cumplieron con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
5. Durante el año 2007 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten que sean expuestos en el presente informe.
6. En lo relacionado a los aspectos comerciales y financieros, la empresa continuará haciendo todo lo necesario para que se realicen las mejoras necesarias para incrementar positivamente nuestros ingresos aeronáuticos y comerciales.





7. Consideramos que la situación financiera de la Compañía es estable y con proyecciones a mejorar, ya que con relación al año anterior, el total de activos se incrementó en un 6.83%, el total de ingresos se incrementó en un 10.96% y aunque el total de gastos realizados representan un 13.06%, comparados con el del año anterior, se debe a que se tuvo que realizar un pago no programado a la AAG por el valor de \$804,392.55. A nivel patrimonial, la Compañía obtuvo una utilidad neta de US\$2,373,162 en comparación a la utilidad equivalente a US\$2,727,995 registrada en el 2006, pero se cancelaron todas las obligaciones que estaban pendientes desde el año pasado.
8. Por otro lado, con relación a lo dispuesto en el Contrato de Concesión celebrado con la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil para la Administración del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de esta ciudad, informo que la Compañía ha cumplido con las obligaciones descritas en la cláusula séptima del referido contrato, en todo aquello relacionado a diseño y construcción de ampliación y mejoras al aeropuerto, su operación, administración, mantenimiento y modernización. Adicionalmente, hemos cumplido nuestra obligación de ejecutar trabajos de mejoramiento de servicios de salud y seguridad, servicios públicos, así como tomar todas las medidas necesarias para resguardar el medio ambiente del Aeropuerto. Del mismo modo, se han mantenido al día los libros contables y se han preparado los estados financieros bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
9. En razón de lo expuesto solicito a la Junta de accionistas que se dignen realizar la aprobación de este informe que esta acompañado de los estados financieros y estado de resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007.

Muy atentamente,

ANGEL CORDOVA CARRERA
Gerente General

TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA

